



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

ICC 133-3

8 junio 2022
Original: inglés

C

Consejo Internacional del Café
133º período de sesiones extraordinario
Período de sesiones virtual
8 y 9 de junio de 2022
Londres, Reino Unido

**Discurso del Excmo. Sr. Iván Romero-
Martínez, Embajador de Honduras y
Presidente del Consejo, pronunciado
en la ceremonia inaugural del
133º período de sesiones del Consejo**

Distinguidos delegados,
Señoras y señores:

Es un honor dar la bienvenida a todos ustedes al 133º período de sesiones del Consejo Internacional del Café. Casi sesenta años han pasado desde la aprobación del primer Acuerdo Internacional del Café que sentó las bases de nuestra Organización, la Organización Internacional del Café.

Siete Acuerdos Internacionales del Café fueron aprobados desde el comienzo de nuestra larga colaboración y confiamos en que este período de sesiones extraordinario del Consejo marcará una nueva era para la OIC, para sus Miembros y para el sector mundial cafetero, así como para millones de productores cuya labor diaria nos permite saborear un maravilloso café.

Estamos aquí hoy para mostrar al mundo que el sector cafetero está fuerte y unido.

Estamos aquí hoy, los países productores y los países importadores, juntos y dedicados a hacer que la cadena de valor del café sea más sostenible, integradora y resistente.

Estamos aquí hoy, dispuestos a establecer vínculos eficaces con todos los interesados en asuntos cafeteros, desde agricultores a baristas, desde empresas y la sociedad civil hasta asociados en el desarrollo y universidades.

En este período de sesiones extraordinario tenemos una oportunidad increíble: la de examinar el texto del nuevo Acuerdo Internacional del Café, una manera nueva, innovadora y eficaz de hacer labor juntos con una visión y unos objetivos comunes. Un modelo para todos los organismos de productos básicos.

Desde la década de 1990 el valor de las exportaciones anuales transfronterizas de café en todas las formas (verde, tostado y soluble) pasó a ser de más del cuádruple, de USD 8.4 miles de millones en 1991 a USD 35.6 miles de millones en 2018, y siguió creciendo. Los países importadores están ahora exportando grandes cantidades de café procesado; la mejora de la producción y el comercio de café en los países exportadores se hizo de distintas maneras y se vieron considerables diferencias entre los productores de Arábica y Robusta, entre la producción de café corriente y de café especializado, y entre el comercio de café verde y el de café procesado y con valor añadido. En los quince años que siguieron a la aprobación del Acuerdo actual en 2007 se registraron más cambios significativos en la producción, comercio y consumo de café, y de 2007 a 2022 vimos un aumento del más del 31% en la producción mundial.

En cuanto al consumo, los países productores consumen mucho más café que hace treinta años; los países emergentes – en especial los de Asia – pasaron del consumo de té a un elevado consumo de café, y tomar café se ha convertido ahora en la manera moderna de socializar y no solo de recibir el estímulo de la cafeína.

Además, estamos viendo una demanda sin precedentes por parte de los consumidores de calidad, sostenibilidad, transparencia y precios justos en toda la cadena de valor del café, y los legisladores y la industria están ahora dedicados a responder a lo que solicitan: el Grupo de Trabajo público-privado del café es el mejor ejemplo de cómo los gobiernos y el sector pueden hacer labor conjunta.

El Acuerdo Internacional del Café de 2022, al integrar al Grupo de Trabajo, reflejará de forma eficaz la evolución del sector mundial del café y responderá al reconocimiento de la necesidad de entablar acción colectiva para abordar los desafíos y aprovechar y fomentar las muchas oportunidades que el mercado de café ofrece.

Permítanme también que ponga de relieve que la OIC sufrió una gran crisis de identidad entre 2016 y 2020, cuando los precios del grano verde llegaron al mínimo, y después la pandemia covid 19 empeoró todo. No obstante, esos tiempos difíciles nos mostraron a

todos la importancia de la unidad en el sector cafetero y con este nuevo Acuerdo podemos mirar el futuro del café y de la OIC con una visión renovada y optimista.

Los Miembros de la OIC, los dirigentes del sector y los participantes en desarrollo internacional se propusieron encontrar soluciones y responder a los muchos problemas que surgieron, y reconocieron la función clave de la Organización en cuanto a coordinar y armonizar debates, y el gran valor que confiere abordar los desafíos por medio de la vía multilateral en vez de hacerlo de una manera dispersa e ineficaz con negociaciones de país a país.

Con un renovado espíritu de cooperación, los Miembros de la OIC iniciaron un intenso ejercicio de revisar el actual Acuerdo Internacional del Café aportando nuevas ideas y contribuyendo, con su conocimiento y pericia, a hacer que el Acuerdo Internacional del Café fuese más equilibrado y justo. La OIC se confirma así como el centro de la “diplomacia cafetera” y como foro excepcional de labor conjunta.

Tal notable logro no habría sido posible sin la dedicación constante de todos los delegados, que, con paciencia y vigor, asistieron a las veintiocho reuniones del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo desde 2019 y a todas las consultas del grupo de redacción: doy las gracias a todos ustedes por su fuerte y muy activa participación.

Como Presidente del Consejo y, por tanto, en nombre de todos los Miembros de la OIC, quisiera manifestar mi gratitud más profunda a la Presidente y al Vicepresidente del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo, la Sra. Stefanie Küng, de Suiza, y el Sr. Mick Wheeler, de Papua Nueva Guinea, por su capaz liderazgo y por haber dirigido con tanta diligencia y tan incansablemente todas las actividades del Grupo. Por último, quisiera felicitar y dar las gracias a la Secretaría por la enorme labor realizada y por haber hecho todo lo que pudo para alcanzar los objetivos con puntualidad y eficiencia. Un agradecimiento especial a nuestra Directora Ejecutiva, Vanúsia Nogueira, al ex Director Ejecutivo, José Sette, y al Jefe de Operaciones, Gerardo Pataconi, así como a Mirella, a Verónica y a todo el equipo de la OIC.

Hoy tenemos la oportunidad de resolver un pequeño número de cuestiones pendientes, principalmente de fraseología y redacción, y de finalizar nuestra labor para seguir adelante con un mandato y una visión renovados, unos objetivos fuertes y claros, y un mecanismo institucional sólido y perfeccionado.

Teníamos que simplificar la estructura de gobierno de la Organización para hacerla más ajustada.

No queríamos comprometer el carácter intergubernamental de la OIC y no lo hicimos, gracias a los fuertes mecanismos que se introdujeron en el nuevo Acuerdo, que asegurarán que el proceso de toma de decisiones siga siendo prerrogativa de los Gobiernos Miembros de la Organización.

Solicitamos una distribución más justa de las contribuciones, tanto entre los países productores de café Arábica y Robusta como entre los Miembros exportadores e importadores, y encontramos un sistema innovador y más justo de votos y contribuciones.

Pedimos a los dirigentes del sector cafetero que aceptasen responsabilidad y colaborasen con el sector público, y respondieron con prontitud.

Queríamos asegurar que los agricultores y todos los participantes en el sector cafetero tuviesen voz y pudiesen colaborar activamente con la OIC y, por medio de la Junta de Miembros afiliados, podrán darnos a conocer sus puntos de vista a nosotros, los Gobiernos del sector cafetero.

Pedimos a los países importadores que hiciesen planes de desarrollo que proporcionasen más recursos para apoyar la labor de la Organización, y respondieron con una asignación más elevada de fondos y contribuciones.

Distinguidos delegados, señoras y señores:

Tras casi tres años de firme labor, puedo decir sin ninguna duda que hemos conseguido encontrar un nuevo camino para la OIC que nos ayudará a hacer más fuerte al sector cafetero y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como todos ustedes saben, yo he colaborado con la OIC y la labor que realiza durante muchos años, como delegado y dos veces como Presidente del Consejo. Comprendo y veo todos los desafíos y oportunidades que tenemos por delante. Este nuevo Acuerdo proporciona a la Organización la sólida posición que precisaba para volver a entablar relación con los que querían jugar a solas e invitarlos a que se vuelvan a unir a la única verdadera familia cafetera del mundo, y también para acoger con placer a los pocos que aún no forman parte de ella.

Este es un momento histórico. Así que trabajemos duro hoy y mañana para pulir los puntos que todavía precisen aclaración y para ir adelante hacia el nuevo futuro de la Organización.

Agradezco a todos por adelantado su participación en este período de sesiones extraordinario del Consejo Internacional del Café.